

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

8834 REAL DECRETO 774/1980, de 28 de abril, por el que se dispone el cese en sus funciones como Presidente de la Generalidad de Cataluña de don Josep Tarradellas Joan.

En cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria quinta del Estatuto de Autonomía de Cataluña,

Vengo en disponer el cese en sus funciones como Presidente de la Generalidad de Cataluña de don Josep Tarradellas Joan, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiocho de abril de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

8835 REAL DECRETO 775/1980, de 28 de abril, por el que se nombra Presidente de la Generalidad de Cataluña a don Jordi Pujol i Soley.

En virtud de lo dispuesto en el artículo ciento cincuenta y dos, uno, de la Constitución, en el artículo treinta y seis y en la disposición transitoria quinta del Estatuto de Autonomía de Cataluña,

Vengo en nombrar Presidente de la Generalidad de Cataluña a don Jordi Pujol i Soley, elegido por el Parlamento de Cataluña en su sesión del día veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta.

Dado en Madrid a veintiocho de abril de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

8836 REAL DECRETO 776/1980, de 28 de abril, por el que se asciende al empleo de General Interventor general del Ejército al General Interventor del Ejército don Sabino Fernández Campo.

Por existir vacante en el empleo de General Interventor general del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de abril de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General Interventor general del Ejército, con antigüedad de veintiocho de abril de mil novecientos ochenta, al General Interventor del Ejército don Sabino Fernández Campo, continuando como Secretario general de la Casa de Su Majestad el Rey y situación militar que previene el apartado tres del artículo tercero del Real Decreto-ley número seis/mil novecientos setenta y seis, de fecha dieciséis de junio.

Dado en Madrid a veintiocho de abril de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

8837 REAL DECRETO 777/1980, de 28 de abril, por el que se asciende al empleo de General Interventor general del Ejército al General Interventor del Ejército don Luis Rosón Pérez.

Por existir vacante en el empleo de General Interventor general del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de abril de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General Interventor general del Ejército, con antigüedad de veintiocho de abril de mil novecientos ochenta, al General Interventor del Ejército don Luis Rosón Pérez, quedando en la situación de disponible forzoso

Dado en Madrid a veintiocho de abril de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

8838 REAL DECRETO 778/1980, de 28 de abril, por el que se nombra Interventor general del Ministerio de Defensa al General Interventor general del Ejército don Alfredo Boya Saura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto dos mil cuatrocientos sesenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de trece de octubre,

Vengo en nombrar Interventor general del Ministerio de Defensa al General Interventor general del Ejército don Alfredo Boya Saura, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintiocho de abril de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

8839 REAL DECRETO 779/1980, de 28 de abril, por el que se dispone que el General de División del Ejército don José Dapena Amigo pase a la situación de Reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo trece, uno del Real Decreto número setecientos treinta y cuatro/mil novecientos setenta y nueve, de nueve de marzo,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don José Dapena Amigo pase a la situación de Reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintisiete de abril de mil novecientos ochenta, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintiocho de abril de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

8840 ORDEN de 26 de marzo de 1980 por la que se hace pública la relación circunstanciada provisional de los funcionarios del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo.

Ilmo. Sr.: El artículo cuarto de la Ley 31/1979, de 8 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 15), crea el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo, estableciendo que en el mismo se integran todos los funcionarios de los Cuerpos de Delineantes de Vivienda y de Obras Públicas, los cuales quedan extinguidos.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las facultades que tiene conferidas, hace pública la relación circunstanciada provisional de los funcionarios del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo, ordenados por la fecha de su nombramiento en los respectivos Cuerpos extinguidos, respetando el orden de promoción obtenido en las correspondientes pruebas selectivas, con expresión del número de Registro de Personal y fechas de nacimiento y del citado nombramiento.

Se concede un plazo de quince días naturales, a partir de la publicación de la presente relación, para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.